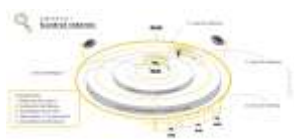


Nombre de la Entidad:	MINISTERIO DE CULTURA
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	94%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Ministerio de Cultura cuenta con controles eficaces que aseguran la gestión de los objetivos y los procesos. Se tienen en cuenta los riesgos para la toma de decisiones y todos los procesos cuentan con riesgos de corrupción y de gestión. Se identificaron riesgos para mitigar la situación de cuarentena y los procesos han respondido a las necesidades de la ciudadanía y los usuarios. Se han realizado los comités directivos que han dado línea al cumplimiento de los objetivos institucionales. Se evidencia cumplimiento a los lineamientos normativos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es eficaz en el Ministerio de Cultura. Las líneas de defensa funcionan adecuadamente y los riesgos son mitigados a través de planes de actualizados. No obstante, es necesario reforzar algunos aspectos relacionados con la comunicación interna, la página web en el componente de información y comunicación, las evidencias de seguimientos a los controles por parte de la primera línea de defensa.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Las líneas de defensa han operado de acuerdo a sus funciones. Se cuenta con una matriz de aseguramiento, que aunque no está aprobada viene funcionando de manera adecuada. Teniendo en cuenta los resultados del FURAG se está implementando un plan de mejoramiento institucional y sectorial para fortalecer las políticas de MIPG que recibieron baja calificación. Es necesario aumentar la periodicidad y seguimiento de los Comités establecidos por el MIPG y la norma.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	Se evidencia que el Ministerio ha cumplido con las políticas de Talento Humano establecidas en el decreto 1083 de 2015 y ha realizado actividades dirigidas a fortalecer la integridad en los servidores públicos, el conflicto de interés y la salud ocupacional. Cuenta con un Plan Estratégico de Talento Humano aprobado que se está ejecutando. Es necesario fortalecer los aspectos relacionados con el retiro de personal y la participación de los servidores en las encuestas que se realizan para formular los planes de capacitación y bienestar, entre otros.	92%	Las políticas de Talento Humano se cumplen y se desarrollan de manera adecuada, se han adelantado acciones para fortalecer la integridad y la transparencia en el Ministerio. Se debe fortalecer la gestión de los Comités establecidos en la norma y la periodicidad de las reuniones. Se requiere trabajar los conflictos de interés con los servidores. Fortalecer la matriz de aseguramiento	4%
Evaluación de riesgos	Si	97%	Sistema de Control interno tiene identificados los riesgos de gestión, de corrupción y los asociados a la cuarentena. Tiene implementados los controles y las líneas de defensa de primera y segunda realizan los seguimientos a los planes de mejoramiento de acuerdo a la política de Administración del riesgo vigente. Se requiere incluir en el seguimiento a los controles las evidencias de su ejecución. Así mismo documentar el riesgo en la planeación institucional.	100%	Los controles mitigan los riesgos, la planeación se ajusta a las necesidades de la entidad y se cumplen las metas. Las políticas de operación están identificadas. Se requiere sensibilizar a la entidad sobre la importancia de identificar posibles riesgos de corrupción.	-3%
Actividades de control	Si	88%	El Ministerio de Cultura cuenta con herramientas tecnológicas, SIG e Isolución, para realizar el seguimiento al plan de acción, el plan de adquisiciones, entre otros planes. Estas herramientas facilitan a la primera y segunda línea realizar el reporte y el seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos. En las reuniones de Comité Directivo se hace seguimiento a la ejecución presupuestal. La información obtenida es base para toma de decisiones.	100%	Se realizan las mediciones y seguimientos requeridos oportunamente para asegurar que se cumple con la gestión con el fin de corregir las desviaciones. Hay acompañamiento de la Alta Dirección en los seguimientos.	-13%
Información y comunicación	Si	98%	Actualmente el Ministerio cuenta con varios instrumentos para facilitar la comunicación interna y externa; no obstante se han desarrollado acciones de mejora en los aspectos que presentan debilidades. Se está realizando una actualización de la página web con la participación de todas las dependencias que presentan allí, su información. La TRD está actualizada, se desarrolló un plan de contingencia con aquellas áreas que tenían atrasadas sus transferencias documentales o que por razón de la cuarentena se desactualizaron los archivos. El botón de transparencia se encuentra actualizado y cuenta con un responsable.	96%	Se cuenta con políticas de comunicación, manual de comunicación. Los canales de comunicación externa facilitan la comunicación con el ciudadano. Se adelantó la rendición de cuentas con amplia cobertura. Se realiza seguimiento a la percepción y satisfacción del los usuarios respecto a los servicios prestados por el Ministerio. Se requiere fortalecer la comunicación externa.	2%
Monitoreo	Si	93%	Se cuenta con la matriz de aseguramiento que tiene identificado los aspectos más relevantes para seguimiento de la segunda línea de defensa. La tercera línea de defensa, contempla los riesgos en las auditorías y ha presentado los informes a la línea estratégica para la toma de decisiones. Se vienen desarrollando los planes de mejoramiento y se tienen en cuenta los hallazgos de la Contraloría dentro de las auditorías. Es necesario aumentar la periodicidad y los seguimientos de los Comités de Gestión y Desempeño Institucional y de Coordinación Institucional de Control Interno para fortalecer los controles y el compromiso de la primera línea de defensa en el seguimiento y evaluación de las políticas de MIPG y Control Interno.	100%	Tanto la segunda como la tercera línea de defensa adelantan los seguimientos y mediciones necesarias para obtener la información que permita la toma de decisiones y corregir las desviaciones. Se requiere mayor divulgación de los informes y seguimientos.	-7%